



Guía docente de la asignatura

Asignatura	Estrategias y recursos de intervención pedagógica en contextos educativos		
Materia	Estrategias y recursos de intervención pedagógica en contextos educativos		
Módulo	Módulo 3: Módulo optativo		
Titulación	Master Universitario en Psicopedagogía		
Plan	497	Código	52705
Periodo de impartición	2º semestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Postgrado. Master universitario.	Curso	Primero.
Créditos ECTS	6 ETCS (150 horas)		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Santiago Esteban Frades.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	s.estfrasa@gmail.com		
Horario de tutorías	Indicados en la web de la Facultad.		
Departamento	Pedagogía		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura que forma parte del módulo optativo del Máster colabora con las otras materias a formar profesionales de la educación competentes en el ámbito psicopedagógico para intervenir en la orientación educativa y profesional, en la atención a la diversidad, y en el asesoramiento sobre procesos de enseñanza y aprendizaje y sus dificultades.

También debe servir para facilitar y utilizar los instrumentos de trabajo y estrategias de acción que mejoren la planificación y la gestión de los servicios psicopedagógicos, la orientación, el asesoramiento y la evaluación psicopedagógica.

1.2 Relación con otras materias

Se relaciona con las materias del módulo 1: Fundamentos de la Intervención psicopedagógica (Evaluación y diagnóstico psicopedagógico, Orientación y asesoramiento e intervención psicopedagógica obligatoria) puesto que tratan de profundizar en los conocimientos de planificación y gestión de los servicios psicopedagógicos, la orientación y el asesoramiento y la evaluación psicopedagógica.

Se relaciona con las materias del itinerario 1 del módulo 2: Intervención en la Atención a la Diversidad (Personas con necesidades educativas específicas, Programas



específicos de intervención para personas con n.e.e. y Contextos de atención a la diversidad) porque sirve para analizar e interpretar críticamente las políticas, las prácticas y los contextos de intervención psicopedagógica para actuar en los mismos de forma óptima y ser capaces de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje que en ellos se desarrollan.

Se relaciona con el “Practicum” en cuanto deben manejar estrategias de orientación, participar en propuestas de mejora en los distintos ámbitos de la actuación y dominar destrezas para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

1.3 Prerrequisitos

Los obligatorios que están señalados en el plan de estudios



2. Competencias

En un master universitario el alumnado debe adquirir unas competencias generales:

1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
3. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2.1 Generales

En lo que se refiere a la asignatura es necesario:

- G1. Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos –de forma autónoma y creativa- y en contextos más amplios o multidisciplinares.
- G2. Tomar decisiones a partir del análisis reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y avances de la psicopedagogía con actitud crítica y hacer frente a la complejidad a partir de una información incompleta.
- G3. Comunicar las decisiones profesionales y las conclusiones así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados, de manera clara y sin ambigüedades.
- G5. Responder y actuar de manera adecuada y profesional, teniendo en cuenta el código ético y deontológico de la profesión, en todos y cada uno de los procesos de intervención.
- G6. Actualizarse de manera permanente en las TIC para utilizarlas como instrumentos para el diseño y desarrollo de la práctica profesional.



G7. Implicarse en la propia formación permanente, reconocer los aspectos críticos que ha de mejorar en el ejercicio de la profesión, adquiriendo independencia y autonomía como discente y responsabilizándose del desarrollo de sus habilidades para mantener e incrementar la competencia profesional.

2.2 Específicas

E 1. Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto.

E 2. Asesorar y orientar a los profesionales de la educación y agentes socioeducativos en la organización, el diseño e implementación de procesos y experiencias de enseñanza aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades.

E 4. Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos.

E 5. Planificar, organizar e implementar servicios psicopedagógicos.

E 7. Analizar, interpretar y proponer actuaciones, teniendo en cuenta las políticas educativas derivadas de un contexto social dinámico y en continua evolución.

E 8. Formular nuevas propuestas de mejora de la intervención psicopedagógica, fundamentadas en los resultados de la investigación psicopedagógica

Otras:

-Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

- Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto.



2.3. Transversales.

- Debe ser capaz de observar y escuchar activamente.
- Motivación por la calidad de la actuación.
- Trabajo en equipo.
- Creatividad en el ejercicio de la profesión.
- Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones
- Capacidad de organización y planificación.
- Resolución de problemas.

3. Objetivos

1. Conocer la organización y estructura de los diferentes contextos de acción educativa.
2. Identificar y analizar demandas y necesidades de intervención psicopedagógica en procesos educativos, teniendo en cuenta las políticas y las propuestas de los diferentes contextos.
3. Establecer objetivos realistas y razonados de asesoramiento y orientación psicopedagógica a los profesionales de la educación facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.
4. Planificar y evaluar proyectos y programas de actuación en diferentes contextos educativos
5. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia) en relación con el material y contenido trabajado en la asignatura.

**4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Exposición teórica-práctica de contenidos	25	Estudio de documentación teórica y práctica.	55
Análisis, discusión y otras técnicas de dedicación grupal	20	Análisis de contenido de textos específicos.	50
Total presencial	45	Total no presencial	105

5. Bloques temáticos

Bloque 1: Estrategias y recursos de intervención pedagógica en contextos educativos

Carga de trabajo en créditos ECTS:

6

a. Contextualización y justificación

Esta asignatura que forma parte del módulo optativo del Máster colabora con las otras materias a formar profesionales de la educación competentes en el ámbito psicopedagógico para intervenir en la orientación educativa y profesional, en la atención a la diversidad, y en el asesoramiento sobre procesos de enseñanza y aprendizaje y sus dificultades.

También debe servir para facilitar y utilizar los instrumentos de trabajo y estrategias de acción que mejoren la planificación y la gestión de los servicios psicopedagógicos, la orientación, el asesoramiento y la evaluación psicopedagógica.

b. Objetivos de aprendizaje



1. Conocer los aspectos generales de las políticas educativas y del currículo que se van a desarrollar en las diferentes etapas educativas siendo capaz de definir y relacionar los conceptos fundamentales del currículo como instrumento esencial para el trabajo de un psicopedagogo y en especial las estrategias metodológicas que se utilizan.
2. Conocer la teoría y práctica y su aplicabilidad de las principales modalidades y experiencias educativas que inciden en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
3. Analizar planes e instrumentos educativos de actuación en diferentes ámbitos de educación no formal.
4. Analizar y debatir diferentes modelos de contextos de intervención educativa y psicopedagógica a través del cine.

c. Contenidos

Es una asignatura instrumental para dotar al alumnado de las técnicas, estrategias, recursos y procedimientos específicos de los contenidos a impartir.

Introducción.

¿De dónde vienen las principales estrategias y recursos de intervención pedagógica en contextos educativos?
Perspectiva histórica

Artículo de Santiago Esteban Frades de la revista Tendencias pedagógicas.

Tema uno.

Las políticas educativas actuales y sus estrategias metodológicas. El trabajo por competencias. Aspectos importantes a tener en cuenta en las decisiones sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Tema dos.

Estrategias significativas y experiencias educativas sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje. Ejemplos concretos.



Tema tres. Técnicas, recursos e instrumentos de actuación en diferentes ámbitos de educación no formal. Diagnóstico y evaluación socioeducativa.

Tema cuatro. Estrategias y recursos de intervención pedagógica en contextos educativos a través del cine.

d. Métodos docentes

El profesor entregará al alumnado información (escrita, en power point o con referencia a páginas web de Internet) sobre los diferentes temas del Programa. En clase se comentarán las ideas principales que contienen las unidades del programa de la asignatura y se establecerá un debate sobre el contenido aportado. Se utilizarán las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje para que los futuros profesores se acostumbren al uso de las mismas

Se realizará trabajo en grupos y cooperativo para que el alumnado consiga las competencias generales, específicas y transversales establecidas.

En los seminarios se diseñaran actividades prácticas para que los alumnos adquieran los objetivos y contenidos programados. Se utilizará el uso de tecnologías, el estudio de casos, etc. También se analizarán y discutirán documentos que recojan problemas y situaciones reales de la escuela.

A través de Internet se trabajará el dominio de la búsqueda de fuentes de información sobre la asignatura.

e. Plan de trabajo

Todos los bloques llevan la misma estructura de actividades formativas presenciales:

-Clases teóricas para presentar los conceptos básicos a través de la información del profesor.



- Clases prácticas para analizar y reflexionar sobre documentación de la asignatura y que ayude a comprender los conceptos básicos.
- Tutorías presenciales para el seguimiento del trabajo autónomo del alumnado y de las actividades prácticas, tanto en grupo como individualmente.
- Seminarios para el análisis y discusión de lo tratado en las clases teóricas.

En actividades no presenciales:

- Trabajo y estudio individual del alumno para analizar, integrar y comprender los contenidos abordados y para adquirir las competencias programadas.
- Preparación y elaboración de trabajos.
- Consulta bibliográfica.
- Tutoría on line con el profesor.

f. Evaluación

Procedimientos de evaluación:

- Prueba de desarrollo escrito para evaluar competencias relacionadas con la comprensión análisis y expresión del conocimiento que expondrán con una entrevista con el profesor.
- Elaboración de un trabajo-dossier y diario que recojan las principales aportaciones que se realizan en el curso.

Teniendo en cuenta lo que supone los principios de una evaluación continua y comprensiva, la prueba y el trabajo se orientarán a que sean procedimientos integrados en el desarrollo de las actividades formativas y puedan ser contrastados oralmente con el profesor y disponer el alumnado de fuentes de consulta para su realización.

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- La asistencia a clase.
- La participación en las diferentes actividades individuales y en grupo.
- El dominio de las competencias, objetivos y contenidos contemplados en la presente guía.

**g. Sistema de calificaciones – Tabla resumen**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Instrumento: Prueba escrita. Procedimiento: Se podrá desarrollar por escrito y oralmente a través de una entrevista.	60%	La prueba escrita sobre los objetivos y los contenidos del curso y el trabajo sobre un supuesto o caso práctico se pueden realizar conjuntamente y evaluar directamente con el profesor de forma oral.
Trabajo	30%	
Asistencia y participación en clase	10%	

g. Documentación de consulta

- Leyes Educativas: LODE, LOE y LOMCE
- Decretos del currículo de Educación Infantil y Primaria del Estado y de Castilla y León
- Decretos del currículo de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional del Estado y de Castilla y León.
- Direcciones WEB: Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
<http://www.educa.jcyl.es>.
- Página del Ministerio de Educación. www.mec.es

h. Bibliografía

- BISQUERRA ALZINA, R. (2009): *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- BOLÍVAR, A. (2014). *Competencias básicas y currículo*. Madrid: Síntesis
- COLL, C. (coord.)(2010): *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la educación secundaria*. Barcelona: Graó.



- ESTEBAN FRADES, (2013a): Revisión de las políticas del cambio educativo institucional. *Revista Avances en Supervisión educativa*, nº 18.
- (2013b) Cómo encarar el devenir de la educación desde las diferentes ciencias sociales y humanas. La visión de los futuros profesores. *Avances en supervisión educativa: Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*, ISSN-e 1885-0286, Nº. 19, (Ejemplar dedicado a: La Educación del futuro).
- (2016) La renovación pedagógica en España: un movimiento social más allá del didactismo. *Tendencias pedagógicas*, ISSN 1133-2654, Nº 27, (Ejemplar dedicado a: La renovación pedagógica: aprendiendo del pasado, construyendo el presente. 50º aniversario del fallecimiento de Freinet), págs. 259-284
- (2017) Fundamentos políticos, legales y sociales del Pacto Nacional por la Educación. Santiago Esteban Frades. *Organización y gestión educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación*, ISSN 1134-0312, págs. 16-22.
- (2018) Ocho tesis sobre la quimera de una evaluación formativa. *Organización y gestión educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación*, ISSN 1134-0312, Vol. 26, Nº 2, , págs. 6-9

- FEITO, R. (coord.)(2010): *Sociología de la educación secundaria*. Barcelona: Graó.
- GAIRÍN J. y ANTÚNEZ, S. (2008). *Organizaciones educativas al servicio de la sociedad*. Madrid: Wolters Kluwer
- GIMENO, J. (2005). *La educación que aún es posible*. Madrid: Morata.

- GIMENO, J. (Coord.) (2010). *Saberes e incertidumbres sobre le curriculum*. Madrid: Morata.
- IMBERNÓN F. (coord.) (2010): *Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria*. Barcelona: Graó.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (coord.)(2010): *Aprender a enseñar en la práctica: procesos de innovación y práctica de formación en la educación secundaria*. Barcelona: Graó
- TORREGO, J.M. (coord.)(2006): *Modelo integrado de convivencia*. Barcelona: Graó.
- ZABALA A. (2007). *11 Ideas clave: cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Grao.
- ZABALZA, M.A. (2009). *Diseño y desarrollo curricular*. Narcea.



i. Recursos necesarios

- Direcciones WEB: Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. <http://www.educa.jcyl.es>.
- Página del Ministerio de Educación. www.mec.es.
- Boletín Oficial del Estado. www.boe.es
- Direcciones WEB de colectivos e instituciones: INTRAS, Fundación Personas, ASPAYM, Cruz Roja, Asociaciones de inmigrantes, asociaciones de ayuda a reclusos, ONGS diversas, etc.
- Legislación y documentos aportados por el profesor.
- Revistas de Educación: Cuadernos de Pedagogía, Aula y Organización y Gestión Educativa.

Otras direcciones web seleccionadas por Juanjo Vergara. Experto en metodologías activas. Pedagogo con Especialidad 'Organización y Dirección de Centros Educativos'. Especialista universitario en animación sociocultural y educación de adultos. Profesor titular de la especialidad de Intervención Sociocomunitaria. Maestro en excedencia en la Comunidad de Madrid.

1. The flipped classroom

<http://www.theflippedclassroom.es> de Raúl Santiago. Centrado de forma temática en el Flipped Classroom es un excelente y actualizado centro de experiencias y recursos para esta estrategia metodológica

2. Innovación Educativa

<https://innovacioneducativa.wordpress.com/>. El blog Ángel Fidalgo destaca especialmente por la variedad temática y sus interesantes reflexiones en torno a noticias y eventos relacionados con la vanguardia educativa.



3. Explorador de innovación educativa

<http://innovacioneducativa.fundaciontelefonica.com>. Centrada en los proyectos que la propia fundación avala, se pueden visitar de forma actualizada convocatorias, experiencias y espacios de intercambio dedicados a las metodologías activas

4. Justifica tu respuesta

<http://justificaturespuesta.com/> de Santiago Moll. En su web puede encontrarse de forma actualizada y constante abundante referencia a bibliografía de indudable interés acompañada por un formato caracterizado por un lenguaje directo y cercano al interesado en el cambio metodológico

5. Fernando Trujillo

<http://fernandotrujillo.es>. Tanto por el contenido publicado como por su presencia en el conjunto de la red difundiendo eventos y experiencias de interés evidente para la implementación de las metodologías activas y difusión de prácticas innovadoras

6. La mirada pedagógica

<http://blog.lamiradapedagogica.net/> de Boris Mir. Centrado en la necesidad de cambio realista y reflexivo, publica opiniones comprometidas y personales con su visión de la educación para el siglo XXI.

7. Eduteka

<http://www.eduteka.org> Es un portal colaborativo desarrollado por la Fundación Gabriel Piedrahita Uribe especialmente dedicado al intercambio de materiales y proyectos educativos. Si bien su atención preferente se centra en las TIC, el carácter colaborativo de sus contenidos ha provocado que éste se amplíe significativamente hacia las metodologías activas en su conjunto.

8. educa LAB

<http://educalab.es>. Creado por el ministerio de educación español creado para servir de apoyo a la innovación. Se organiza sobre los espacios: conoce, conecta, crea, comparte y colabora invitando a la participación activa de docentes en su construcción. Sus contenidos incluyen enlaces a los recursos en línea del INEE (Instituto Nacional de Evaluación Educativa), INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación de Profesorado) y CNIEE (Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa). Entre los recursos que alberga cabe destacar Procomún (<http://educalab.es/recursos/procomun>) con la publicación de abundantes experiencias y el enlace e RediNed (<http://redined.mecd.gob.es/>), Red de información educativa que recoge interesantes investigaciones, innovaciones y recursos.

9. INED21

<http://ined21.com> es una publicación digital con un marcado carácter plural e interdisciplinar. La variedad de autores y temáticas centradas en la educación, a la vez que su accesibilidad en cuanto al tratamiento de los contenidos referentes a la innovación metodológica, la sitúan como un espacio emergente de opinión

10. Crea y aprende con Laura

<http://creaconlaura.blogspot.com.es/>. Jesús Hernández encabeza su blog bajo la etiqueta “herramientas educativas y algo más”. En él encontramos abundante material -de muy diversas fuentes y temáticas- de aplicación directa a la puesta en práctica de proyectos educativos.

j. Consideraciones finales

Algunas de las partes de esta guía referidas a su dinámica docente, podría ser objeto de modificación siempre informada debidamente al alumnado previo a la impartición de la asignatura.